

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España. — En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos. — Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS
Núm. 1729
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, VIERNES 14 Marzo de 1902

MANUAL

DEL

Aspirante a Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

POR

DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY

NOTARIO DE SANTA MARÍA

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester.

Véndese á CUATRO PESETAS en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41, Palma.

LIBRETA ESCOLAR

PARA LOS ALUMNOS

DEL

INSTITUTO DE LAS BALEARES

Véndese á Ptas. 0.25 en la Papelería de F. Soler—Conquistador, 41 al 45.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

La inspección de los comestibles y líquidos que se venden al público, debería ser objeto muy especial de nuestro Ayuntamiento. Las adulteraciones en los artículos destinados al consumo, es un fraude y un perjuicio las mas veces a la salud pública; luego las autoridades administrativas deben ejercer la plenitud de su potestad en tan importante ramo de policía. La tolerancia ó pasividad ante los abusos que se cometen por los expendedores, es de mucha y grave responsabilidad; y para evadirse de ella, basta con sólo llevar al terreno de la práctica el cumplimiento exacto de las disposiciones contenidas en las vigentes Ordenanzas Municipales, relativas a las adulteraciones de los alimentos y de las bebidas.

Efectivamente, dispone el artículo 52 de dichas Ordenanzas, lo siguiente: «Se prohíbe la expendición de artículos alimenticios adulterados y perjudiciales a la salud. Los contraventores además de la pérdida del género y de la multa correspondiente, podrán en caso de reincidencia, ser castigados con la publicación en los diarios y con ser expulsados del mercado público si en él hubieren cometido la falta».

Consígnase también en el art. 54, lo que sigue: «Cuando la Autoridad municipal lo juzgue conveniente podrá hacer por sí ó por sus delegados, un reconocimiento general ó parcial de los comestibles y líquidos destinados a la venta pública».

A tenor de las anteriores disposiciones legales, el Sr. Alcalde y particularmente los tenientes en sus respectivos distritos, tienen el deber ineludible de realizar esos reconocimientos periódicamente y con el mayor celo, en la seguridad de que algo ó mucho se encontrará siempre para corregir. Si es ramo tan vital de la Municipalidad, dejan de ejercer sus legítimas atribuciones, cuando será útil el poder administrativo? ¿para cuando reservará sus energías?

Hasta donde tamaños abusos si no tolerados, mal reprimidos, pueden influir en el estado sanitario de los pueblos se adivina pero no es posible precisar si quiera aproximadamente. Mas, lo cierto es, que siendo dichas causas generales y permanentes, contribuyen a deterio-

rar las mas robustas constituciones físicas, aumentando el número y gravedad de las enfermedades que afectan sobre todo a las clases menesterosas.

Fomentar el bien, combatir con brío el mal, bien procedan de causas físicas, bien de algún origen moral, he aquí el vasto campo en el cual las autoridades administrativas han de dedicar sus talentos y toda su actividad, para obtener en noble lid la bendición y la gratitud eterna de sus administrados.

CRÓNICA

INDULTO

Hemos convenido en que es una bella y gallarda cosa la gracia de indulto. El criminal ha realizado un hecho abominable, y la sociedad se defiende al par que procura corregirle y restablecer el orden jurídico perturbado. Los magistrados, los acusadores, las defensas estudian el hecho en relación al precepto legal, examinan pruebas, compulsan datos, analizan motivos y desentrañan exculpaciones. Después, el tribunal dicta su fallo. Aquel delincuente necesita diez, doce, veinte años para ser corregido. La sociedad no puede hallarse segura de su derecho en menos tiempo. Todo esto en teoría, claro es. Bien a las claras lo demuestran el «Fornarino» en Venecia, «Lesurques» en Francia y en España los hermanos Marina. Pero lo general es que la justicia del fallo sea notoria y que la pena sea una consecuencia lógica de los dictados de la razón y de los preceptos sagrados de la ley.

Mas he aquí que sobreviene un acontecimiento fausto. El soberano extiende su diestra y el perdón se otorga. La sociedad se ha dado por satisfecha, el criminal queda regenerado, el orden se restablece por sí sólo, y todo vuelve al ser y estado en que se hallaba antes de la comisión del delito como por arte de encantamiento.

Repito que es una bella prerrogativa. ¡Líbreme Dios de discutir un derecho que, a mas de estar consignado en la Constitución del Estado, ha sido defendido por hombres como Guizot y D. Ramón María Narváez! La monarquía ha sido considerada como de derecho divino. Quien ha podido delegar su soberanía a los reyes, no había de escatimarles el derecho mas humano: el de perdonar. Además, todo el régimen personal, por serlo, lleva aparejado el error. En ese error posible se funda acaso la gracia de indulto: En todo caso, es hermoso ver doblarse la vara de la justicia cuando se dobla al peso de la misericordia.

Lo que sí me parece, y he de confesarlo noble y lealmente, es que, decididos a solemnizar sucesos faustos mediante la clemencia, ésta no debiera recaer solamente sobre los condenados a penas afflictivas y correccionales. Si el delincuente es digno de conmiseración, no lo es menos el ciudadano virtuoso. Los labradores, por ejemplo, son mucho mas merecedores de clemencia que el estafador, el asesino ó el parricida. Cientos de miles de fincas los han sido embargadas por falta de pago del impuesto. Es una pena la que sufren como otra cualquiera. ¿Por qué no perdonarles también, devolviéndoles el pleno dominio de sus terrenos? Han delinquido, es cierto. No pagar el tributo es quizá una de las mayores perturbaciones que puede sufrir el orden jurídico. ¿Pero no ha delinquido mas gravemente el ladrón, el violador ó el infanticida? El perdón se hace necesario, la magnanimidad se impone.

Puestos a perdonar, tampoco se alcanza por

que ley de excepción no ha de extenderse la clemencia a todos los quintos del actual reemplazo. Ellos no han agredido a sus semejantes ni se han apoderado de bien alguno con fuerza en las cosas ó violencia en las personas. Sin embargo, vienen condenados a reclusión y trabajo gratuito. Perdonarles sería lógica consecuencia de los principios antes admitidos. De ninguna manera podría solemnizarse un suceso fausto que fuera tan grato a las madres y al sentimiento noble de la paz.

Y ya en este camino, no sería ocioso extirpar, siquier fuese temporalmente, a los pueblos del oneroso impuesto de consumos; alzar la mala nota a los estudiantes suspensos; reponer a todos los empleados declarados casantes por faltas cometidas en el servicio; archivar los expedientes de defraudación; dispensar del pago de aranceles y aun condonar toda clase de multas, porque ó somos clementes ó no lo somos; ó cabe ó no cabe error en los fallos; ó la misericordia es virtud sublime ó no cabe invocarla cuando se trata de cumplir la ley.

Yo bien sé que mis teorías han de parecer algo extrañas a quienes en todo se atienen al imperativo de la costumbre. Pero aquí no caben disyuntivas. Todos los hombres vienen obligados a cumplir el derecho; a todos debe alcanzarse el perdón cuando le incultan, ó no hay justicia en el pícaro mundo. Bien parecería tirar de la cuerda del sentimiento para los criminales empedernidos. Mas, ¡por Dios y por todos los sucesos faustos!, que se tire de una vez para todos ó para ninguno.

ANTONIO ZOXAYA.

Hemos creído de oportunidad exhumar el siguiente artículo de Castelar, escrito en circunstancias muy parecidas a las presentes, y que puede por tanto ser leído con provecho, salvo algunas exageraciones de la escuela individualista a que pertenecía incondicionalmente el insigne tribuno.

El primero de Mayo en Europa

Todo buen democrata debe convertir su atención, su idea, su propio ser, al pueblo; y trabajar, si considera oprimido a éste, aquello que le sea posible, por su emancipación; y si lo ve ya emancipado, aquello que le sea posible para que no recaiga en la servidumbre antigua, y no malbarate, por un bienestar fantaseado, derechos, a tanta costa conseguidos, como los derechos individuales, preciosos al igual de la salud y vida del alma. Siempre que recuerdo al pueblo de ahora diez lustros, y lo compare con el pueblo de nuestros días, házgame trayendo a mi memoria la colaboración en esta obra de libertad igual para todos, a la que ningún esfuerzo hemos regateado y por la que nos han parecido livianos y baladías los mayores sacrificios. Digan lo alcanzado aquellos monstruos hundidos en las zonas de un viejo terreno social, sin calor ahora y sin jugo; el negro en los mares, el vendedor de carne humana en los mercados, el esbirro para quien no había casa respetable antaño; aquel resto de la Inquisición que se llamaba censura con los redivivos inquisidores, quienes ponían sus alaz de buhos entre nuestro pensamiento y lo infinito: las cuerdas a Filipinas, castigando con deportaciones y destierros asesinos hasta el culto callado al progreso; los fusilamientos continuos, interrumpiendo a intervalos cortos el silencio reinante sobre la ergástula maldita donde consumíamos el espíritu sin esperanza en

una esclavitud sin remedio, solo contrastada por el forcejao eterno en los hierros de abrumadora pesadumbre.

El ciudadano de hoy en su inviolable caso; inscripto dentro de la escuela política preferible a su abedro; desligado del agente misterioso que lo arrebatara en una noche a su familia; dueño del derecho de reunirse y asociarse a su guisa; con un voto soberano en todos los comicios; con una sede altísima en el tribunal popular juzgando a sus iguales y por sus iguales juzgado, no sabe, no, el precio de cuanto los demócratas le granjearamos, y lo sabría tan solo en caso de perderlo; cual perdieran otros pueblos patria y libertad que nuestra misera condición humana convive con la dicha sin reconocerla y sentirla, estimándola solo en la irremediable adversidad, que le obliga tristemente a llamarle al bien mismo, si pasado y concluido, irremediable desdicha. Mucho los filósofos, los publicistas, los oradores, los héroes, los mártires de nuestros días, hicieron por el pueblo; pero advierta éste que si el procurarle su libertad fué obra de tal sacratísima legión, el retenerla y prosperar la obra será exclusivamente de él mismo, de su sensatez y de su prudencia. La democracia en España solo puede morir por suicidio.

Uno de los riesgos mayores, que corre hoy, está en sus propensiones socialistas. Así debemos estudiar en todos sus fenómenos este antiguo noumenon el socialismo, y seguirlo en todos sus pasos, y verlo en todas sus fases, para conjurar con las ideas del derecho democrático tal amenazadora nube y exponerla con sus sofismas innumerables a los ojos del pueblo. No hay para qué temblar por la propiedad incontestable, por la libre concurrencia, por el capital y por su valor y por sus provechos, todo ello incommovible; temblemos por la libertad, principio mas ocasionado a eclipses que las añejas leyes ó instituciones, cuyo poder el socialismo quiere asaltar y rendir. Mas ¡cuanto no costará la libre disposición del tiempo y del trabajo al hombre! Pues los socialistas pidiendo a los Gobiernos una limitación oficial, ocho y menos horas, en el trabajo diario, reniegan por propio impulso de lo mejor del derecho, y atribuyen al poder público la facultad arbitraria de inmiscuirse dentro del círculo de las facultades individuales y del albedro particular gozado por todos para la contratación libérrima, pues desde aquel punto en que reconozcáis autoridad al Estado para disminuir la duración del trabajo vuestro diario, se la reconocéis también para aumentarla, cayendo así en la esclavitud antigua.

Y lo dicho de las horas del trabajo, hay que decirlo también de las tasas del salario; hay que decirlo de los sindicatos forzados; hay que decirlo del arbitraje oficial; hay que decirlo de todos aquellos expedientes ideados, so color de servir al pueblo, por sus falsos apóstoles, expedientes que llevan dentro de cada canon una recaída en el régimen absoluto anterior a la revolución universal. Con su falsa idea del valor concedido al producto han trastornado los doctores comunistas el seso de los pobres pueblos y hécholos pedir, como los niños mal criados, la luna. Producir es trabajar. Evidentísimo. El producto aparece como la obra del trabajo. Verdad también. Y proclama esta verdad, añaden luego los comunistas el siguiente sofisma: no teniendo ni existencia, ni valor, el producto, sino por el trabajo, que lo crea con su esfuerzo; debe recaer el provecho solo en los que trabajan; entendiéndose son estos los trabajadores por excelencia, los jornaleros, y nadie mas.

Pero, ¿y el capitalista, que os trae un trabajo aglomerado, base firme, sin la cual no habría posibilidad alguna de que los esfuerzos temporales y parcialísimos de cada generación jornalera fructificaran? ¿Y el trabajo de los industriales que idean, estudian, proponen? ¿Y el trabajo de los ingenieros que construyen las máquinas ó dirigen fábricas con talleres? ¿Y el trabajo de quienes vigilan y administran lo producido? ¿Y el trabajo de los comerciantes puestos a circularlo? ¿Y el trabajo de los vendedores y de los agentes y de los intermediarios y de los revendedores, y de todos los que llevan ese producto a los mercados? Dar provecho al trabajo, que produce, según el valor de lo producido, nada más justo; pero decir que solo granjea los productos a la sociedad el jornalero, porque le llamamos trabajador por excelencia, es un sofisma, el cual se desvanece a la menor observación. Tanto valdría decir: los productos de un libro pertenecen al cajista que lo compone y al impresor que lo tira. Con engaños así, los derechos del pueblo se menguan y sobrevienen recaídas mortales de la sociedad en una reacción inevitable.

III

Contra esta reacción, solo existe un recurso hábil y hacedero, que sepa yo; aprovechar los medios ofrecidos a las sociedades humanas para su salvación por la libertad misma, calor de su luz, oxígeno de su aire, alma de su vida. Y que se halla en la libertad el supremo refugio contra la utopía, muéstralo con demostración irrefragable hoy esa fiesta del 1.º de Mayo, temible, si reprimida; por el ejercicio y la práctica de los humanos derechos descargada ya de su tormentosa electricidad. Cuando surgió tal idea, la idea de una reunión anual del elemento jornalero en Europa reclamando la realización de utopías irrealizables, sobrecogió el espíritu europeo uno de esos terrores sociales, tan terribles a las naciones en libertad como el contagioso pánico a los soldados en guerra. Ni por los tiempos, en que, al fantasma de la Internacional, se propusieron medidas violentas, capaces de penetrar con su espíritu reaccionario hasta las Constituciones de los Estados cultos; ni por tales tiempos llegó a sentirse un escalofrío de horror colectivo tan extenso, tan intenso, tan profundo. ¿Como? En el primer día de un mes consagrado por la renovación de toda vida y por la esperanza de todos los seres; cuando el oído se llena y el rosal se abre y el aroma se espacia y zumban las abejas en los cálices y revolotean sobre los ramos las mariposas y el aleluya de la resurrección suena en los templos y resuena en los órganos acompañando al gloria de los cielos excelsos y torna la golondrina y canta el ruiseñor y el azahar huele y el granado púrpura y la miel fluye.

Un ejercicio de sectarios, como los labriegos de Alemania, los anabaptistas de Bohemia, los agermanados de Valencia, los niveladores de Inglaterra, los comuneros de Francia, los hueros del mundo antiguo, asoma por las ciudades entregadas al goce de la recién venida primavera con el goce de la pascua regocijante, y esgrimiendo ideas tan apocalípticas y tan siniestras, como los cometas sangrientos, blandidos, según la fe, por los angeles exterminadores en la hora de nuestra eterna destrucción y de nuestro final juicio, lo amenaza todo y todo lo invade; pues no hay más remedio que, ó exterminarlo en una matanza de las antiguas asiáticas, ó sucumbir a sus irrupciones como suecumbiera el imperio greco-latino a la irrupción de los bárbaros. Todo el mundo había perdido la cabeza. El emperador Guillermo reunió un Concilio ecuménico de la ciencia social en Berlín como catorce siglos antes reuniera el emperador Constantino un Concilio ecuménico de la teología cristiana en Nicea, y desde las fortalezas del Kremlin en Moscú hasta los intercolumnios del Capitolio en Washington se comunicaron consignas y se requirieron armas en defensa de una sociedad amenazada por las explosiones del socialismo juntas con los estruendos de la dinamita.

IV.

Nosotros, los demócratas, no experimentamos ni un minuto de trastorno. Confiamos en la libertad, a la libertad remitimos el ejercicio de la tormenta. Nos parecían pocas las disposiciones

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas
10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ E HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

defensivas para conservar el respeto a las leyes contra toda violencia, si se tomaban dentro de las leyes mismas; y pedimos desembarazado ejercicio al derecho de amplia expresión del pensamiento, y a la suma libérrima de voluntades, en espontáneas reuniones y asociaciones congregadas, con tal que no desconociesen estas los poderes legítimos y no vulnerasen los derechos ajenos. Europa, donde reina legislación ya consuetudinaria y superior a la escrita, decretó en los pueblos parlamentarios y constitucionales, desde uno a otro extremo, amplísima libertad de las Asambleas reunidas bajo techo y solamente prohibió el desarrollo de las manifestaciones en calles y plazas por opuesto al derecho colectivo de libre circulación. Pasó con sus manifestaciones respectivas el primer año convenido, y según los presagios y augurios y pronósticos y horóscopos de las almas agoreras pesimistas, si al próximo año se repetían, el mundo iba derechamente a una catástrofe y la civilización se acababa para siempre. Terribles comunidades revolucionarias, ante las cuales como un idilio sería la última parisiense y como juguetes de calaverescos estudiantes nuestros cantones cartagineses, harían de París a las orillas del Sena y de Londres a las orillas del Támesis, montones de ruinas y escombros, lo mismo que son hoy a las orillas del Tigris y del Eufrates, Nínive y Babilonia.

Y cuando nosotros expresábamos confianza en que, dejadas a su libertad las ideas, asimilárase nuestra química social todas las asimilables ó erróneas, apodábanos optimistas, que dice tanto, en los malhumorados conceptos de la reacción, como necios é imbéciles. Con efecto, innumerables Asambleas de jornaleros, en periódicas reuniones, pidiendo las fórmulas de Marx y organizadas según los planes de Bakounine, podían y debían aterrarnos, si no supiéramos cómo la realidad viviente del mundo se sobreponía a la concepción abstracta del intelecto y disipa esos ensueños mágicos y etéreos de una identificación ó solidaridad entre los trabajadores a favor del trabajo universal, tan imposible como la monarquía universal de Alejandro y de César y de Carlos V y de Napoleón el Grande, pues como a esta utopía se negaron, y falló, las razas con las tribus varias, a la utopía comunista del trabajo y del provecho universal colectivo, que fallará también, se niegan las competencias perdurables empeñadas entre jornaleros de naciones afines, como italianos y franceses, ó belgas y alemanes, amen del exceso a la libre concurrencia opuesto con el cordón sanitario de Aduanas extendido en todas partes para proteger, no solo a los capitalistas y a los industriales, a los jornaleros de cada Estado, los últimos en admitir ese pandemio de todos los jornales y ese acervo común de todas las propiedades, ideados por filósofos rusos y germanos so el despotismo, como las profecías cosmológicas del hebreo se idearon bajo la tiranía de Nabucodonosor y el apocalipsis de las catacumbas bajo la tiranía de Nerón.

Acertaron cuantos dieron por único remedio a la enfermedad socialista baños de luz y aires de libertad. Donde la utópica idea ostenta mayor fuerza, de allí donde con mayor fuerza impera también el despotismo. Y Rusia no me dejará mentir. Su gran escritor, el cristiano evangélico Tolstói, ha sacado del Evangelio un nihilismo análogo al del ateo Bakounine, nihilismo reciente, cuyas últimas consecuencias niegan de un modo irrevocable, con los factores sociales, propiedad y Estado, el derecho en las sociedades humanas de administrar justicia ó dictar leyes. Y tras de Rusia viene Alemania, el imperio militar por excelencia,

en suma de huestes socialistas y en recrudescencia del socialismo. No hay soñador semejante a Alarx, por su agudeza de crítica y por su fuerza de síntesis, reuniendo así dos talentos, los cuales parecen contrariarse mutuamente, y uno excluir al otro. Pero, con la política liberal del conde Caprivi, por desgracia hoy abandonada, los socialistas prusianos y sajones, los más fuertes de Alemania, concluyeron vencidos y moderándose a sí mismos en tal manera, que salvaron dentro del Reichstag al Gobierno cesarista, maltrecho a los rudos golpes que sobre su cabeza el feudalismo descargara, en la célebre ocasión del Tratado con Rusia; y se moderaron más aún los socialistas bávaros, dirigidos por un filósofo y tribuno del mérito de Wolimar, cuyo espíritu conservador no se ha satisfecho sosteniendo el Gobierno existentes hoy en aquella monarquía regional, ha votado, y sin reserva, más hábil y docto que los radicales franceses, el presupuesto eclesiástico.

Las leyes germánicas de la libertad acaban a una con la utopía, mientras el Código reaccionario, ideado por la cambiente política del movedizo Guillermo II y puesto a discusión ahora en el Parlamento, puede muy bien hacerla y reanimarla. No aparezca, no, temible la escuela socialista donde son amplísimos los humanos derechos. En Inglaterra, por ejemplo, los jornaleros, al celebrar el primero de Mayo, han inscrito sobre sus banderas paz entre capitalistas y trabajadores; en Francia, magister las debilidades antiguas ya del Gobierno republicano y sus complacencias con el socialismo, no adelanta éste una línea en las ciudades, aunque muy democráticamente; y menos todavía en los campos esencialmente conservadores; y por lo que a Suiza respecta, el pueblo entero, coagregado en sus comicios primarios para ejercer su prerrogativa de sancionar las leyes, ha rechazado por una inmensa mayoría proyectos tan utópicos é imposibles como el último, que reconocía en todos los helvecios el derecho al trabajo. Y así acaba de correr por Europa entera el terrible apocalíptico día, sin que las agoreras aprensiones de los reaccionarios se hayan realizado, y sin que se haya el cielo desprendido sobre nuestras frentes, ni deshéchose la tierra bajo nuestros pies.

Nada contra lo impracticable como la práctica experiencia. Imposible al jornalero conseguir que solo sus manos den valor al producto, y no la inteligencia que lo inventa, y no el capital que lo nutre, y no el comercio que lo mueve. Hay en el capital, como hay en el Océano, muchos males. Mas, sin su Océano, el planeta no sería vividero; y sin su capital no sería el trabajo posible. Van los ríos a parar en los senos oceánicos; pero también van las nubes a beber el rocío que refrigera nuestro aire y mantiene nuestras campiñas. Va el trabajo al capital; pero también del capital saea su provecho el trabajo. Así, trabajador, cuando te consideras, poco, y mucho cuando te comparas. Acuérdate de cómo eras siervo ayer en las cadenas; y redimido ya, prepárate y apércibete a ser ciudadano cada día mayor en próximo risueño porvenir. Ten esperanza, esa virtud inseparable compañera de la fe.

EMILIO CASTELLAR.

Madrid 15 de Mayo de 1895.

Juicio Crítico de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Oñarret—Folleto de 112 páginas en 4.º a Ptas. 0.60.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

NOTICIAS

Según carta que de Barcelona ha recibido un amigo nuestro, la excursión científica que bajo la dirección del sabio profesor de aquella universidad D. Ollón de Buen se forma anualmente, llegará a esta capital el lunes de semana santa y permanecerán los excursionistas en esta isla hasta el tercer día de Pascua.

Del itinerario trazado se deduce piensan recorrer los principales pueblos de la isla, pues irán a Valldemosa, Soller, Dayá, Manacor y Felanitx admirando en cada uno de ellas las preciosidades que la madre naturaleza colocó en ellos.

Es muy probable que el Sr. de Buen dé una conferencia científica en el local que ocupa el Instituto general y técnico.

Carece de fundamento la noticia propalada —y de la que se ha hecho eco algún colega— que la Compañía dramática Italiana que actúa en el Teatro Principal, pase al Lírico a dar algunas funciones después de Pascua.

Aprobados con fecha 11 de los corrientes, por el señor Administrador de Contribuciones de esta Provincia, los conciertos realizados con los vendedores de especies gravadas en el extra-radio de esta Capital y el reparto de cuotas para los conciertos de los vecinos y habitantes de la vecina zona correspondiente al año actual; queda abierta la cobranza en el fiato de la Puerta Pintada desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

La empresa del Teatro Principal nos participa que a fin de dar más variedad a las funciones, ha dispuesto que el próximo domingo 16 tenga lugar el estreno del drama en 3 actos «Anima» original de la señora Amelia Rosselli, premiado en el concurso Gubernativo Italiano.

Para el lunes tendrá lugar el beneficio del distinguido actor Sr. D. Alfredo Sainati con una escogida y brillante función.

A efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría de Campos el reparto de consumos de dicha villa para el corriente año.

OVI
LECITINA
GIOL

Preparado con Lecitina pura de huevo. Reconstituyente poderoso. El mejor nutritivo y autineurasténico.

Según noticias, el domingo próximo empezará el contratista de la limpieza pública a llenar el servicio en las calles de la ciudad.

El Alcalde propone que una numerosa brigada de barrederos haga el sábado el servicio con el fin de que esté toda la Capital bien limpia y no pueda, en caso de falta, alegar el contratista en su favor excusa alguna.

La «Gaceta» del día 7 del corriente nos anuncia que los ejercicios de oposición a las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Lérida, Santiago y Vitoria, principiarán el 5 de Abril próximo venidero, y que el cuestionario que en ellas ha de servir estará a disposición de los opositores desde el 28 del presente mes.

En la Secretaría del Ayuntamiento de San Lorenzo se halla expuesto al público a efectos de reclamación el reparto vecinal de consumos para el año en curso.

Ayer a las primeras horas de la mañana se hizo a la mar con rumbo a Gibraltar la escuadra inglesa que hacía algunos días se hallaba en nuestra bahía.

Por el señor Alcalde se han dado las oportunas órdenes en cumplimiento a la petición que hizo en la última sesión de nuestro Ayuntamiento el concejal Sr. Trián para la construcción de un murete de previsión en el camino que desde el Coll d'en Rebassa conduce a Son Rusiñol.

“LA VIÑA”, GRAN BOTELLERÍA “LA VIÑA”,

MARCAS ESPECIALES.—PRECIOS FIJOS

CALLE DE LA UNION. — (Esquina Capuchinas)

Esta tarde saldrá a las diecisiete para Barcelona el vapor-correo «Cataluña».

La Alcaldía ha dado orden al propietario de la casa señalada con los números 38 y 40 de la Plaza de la Constitución para que en el plazo de diez días proceda al derribo de la fachada de dicha casa por amenazar ruina.

La «Gaceta» ha publicado un aviso de la Dirección general de Administración, anunciando las vacantes de coadministradores de fondos municipales de Balmes, Orense, Aranjuez y Ceuta.

El plazo para presentar solicitudes es el de treinta días.

La Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio ha acordado nombrar una ponencia que redacte la protesta que dicha entidad elevará a las Cortes contra el proyecto de ley sobre zonas de costas y fronteras.

También la Cámara Agrícola Balear nombró una comisión para que estudie el asunto y redacte un escrito solicitando no se coarte el derecho de propiedad.

¡¡ Increíble verdad !!

Véase anuncio 4.ª página.

Hemos recibido el número 16 de la revista profesional y científica «Las Baleares» que viene publicándose en esta Capital, por los señores farmacéuticos colegiados.

Dicho número es el correspondiente al día 1.º de Marzo actual, y publica algunos trabajos de importancia suma.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre la expropiación forzosa ha dictaminado modificando el proyecto en el sentido de que para justificar las fincas que se expropian se tome por base el producto líquido imponible que resulte del amillaramiento.

La prensa norteamericana comenta con orgullo una estadística ciertamente honrosa. La de donaciones hechas a las Universidades por los archimillonarios de aquel país.

El año 95 las donaciones llegaron a 164 millones de francos, y en el año actual se han elevado a 536 millones.

¡Ya tendrán para pagar a los maestros de Escuela!

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los siguientes despachos:

Antoni, Eulalia 2; Chev, Puricelli Guerra, Gran Hotel; Glaesen, Casa Barnils; Francisco Bisquerra; Maria Oliver Bonet, Ignacio Belea.

En el Gobierno Civil han presentado don Manuel Lete y D. Gabriel Sastre una solicitud de Registro de 31 pertenencias de mineral lignito con el título de «Manolita» sitas en el paraje nombrado «Can Seda» del término municipal de Inca haciendo la siguiente demarcación:

Punto de partida el ángulo N. de la casa de dicho paraje. A partir de él se medirán sucesivamente y unas a continuación de otras las distancias siguientes: 100 metros al N., 200 al E., 400 al S., 100 al O., 300 al S., 500 al O., 300 al N., 200 al E., 400 al N. y 200 al E.

Crédito Balear

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes no festivos de nueve y media a doce para el pago del dividendo activo acordado por la Junta general de accionistas en sesión de ayer.

Palma 10 de Marzo de 1902.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, José Rubert.

Teatro Principal

TEMPORADA DE CUARESMA
DRAMMÁTICA COMPANÍA ITALIANA

Bianca Iggius

DIRETTORE ARTISTICO

FLORIDO BERTINI

Función para mañana 15 Marzo 1902

La comedia en 3 actos

LA DAME CHEZ MAXIME

A las ocho y media.

PRECIOS DIARIOS

Palcos y primer piso de proscenio, 12'50.—
Palcos plateas, 10'50.—Id. de primer piso, 8'00.—Proscenio 2.º piso, 9'00.—Palcos 2.º piso números 10 al 14, 7'00.—Id. 2.º piso, 5'50.—Id. 3.º piso números 1 y 8, 4'50.—
Id. 3.º piso, 3'50.—Butacas, 1'60.—Asientos de Tertulia 1.ª fila, 0'60.—Id. de id. 2.ª y 3.ª fila con entrada, 1'25.—Delanteras de Paraíso, 0'45.—Lotes de 10 entradas generales, 6 pesetas.—Entrada general, 0'90 id.—
Idem al Paraíso 0'65 id.—Media entrada general 0'45 id.—Idem al Paraíso, 0'35 id.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada
Calle Pelaires núm. 102.

Precios de la Farmacia Militar

de 9—12 mañana y de 6—8 noche.—Jaime 2.º, 21
FARMACIA CENTRAL

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	95'50
Salinera Española	165'00
Obligaciones 6 por 100	103'00
» 5 por 100	102'00
Bonos municipales	40'00
Isleñas	52'00
Ferro-Carriles de Mallorca	46'00
Alumbrado por Gas	71'00
Unión Comercial papel	00'00
La Económica	18'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 13 de Marzo.	
Interior	72'50
Amortizable 5 por 100	92'90
Cubas 1886	00'00
Cubas Nuevas 1890	00'00
Banco de España	457'50
Tabacos sin cupon	392'00
Francos	39'10

Barcelona 13 de Marzo.	
Interior próximo	72'42
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	93'25
Cubas	00'00
Cubas 1890	00'00
Coloniales	61'75
Nortes	52'75
Libras	34'90
Alicantes	77'40

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 13.

El día político

Alrededor de la crisis

El Sr. Sagasta estuvo en Palacio, comunicando a la regente la dimisión de Urzáiz y los propósitos de González de abandonar el ministerio por motivos de salud.

También visitaron a la regente los ministros de la Guerra y Marina, despachando los asuntos de sus departamentos.

El Sr. Sagasta recibió en su domicilio la visita de Weyler, Armijo, Teverga y otros personajes, ocupándose de la situación política.

El jefe del gobierno anunció para mañana la celebración de Consejo de ministros.

Por la tarde salió en carruaje acompañado de su yerno el Sr. Merino.

En el Congreso hubo mucha animación, haciéndose comentarios sobre la crisis.

Los periódicos se han ocupado de la actualidad política, siendo el más violento «El País», que ha sufrido una denuncia.

«El Imparcial» consigna estas tristes verdades:

«Aquí no ha pasado nada.

Continúa el «statu quo».

Seguirán los accionistas del Banco repartiéndose dividendos de 24 por 100 y dándose aires de salvadores.

Seguirán pagando los comerciantes los quebrantos del giro y continuarán pagando este quebranto los consumidores.

Se encarecerá la vida, pero el Sr. Sagasta se habrá librado de quebraderos de cabeza.»

Los funerales de Urzáiz

Los Sres. Robert y Rusñol, que han regresado a Barcelona, han escrito una carta al señor Urzáiz lamentando su dimisión y elogiando sus gestiones para encauzar la Hacienda.

El Sr. Maristany y otros diputados han escrito al ministro en el mismo sentido.

Generalmente se reconoce que los funerales del ministro de Hacienda han sido espléndidos y se elogia su entereza.

Dimisión

Ha dimitido el director general de lo Contencioso.

El director general de Aduanas ha pedido la jubilación.

El Sr. Urzáiz dejará estos asuntos a la resolución de su sucesor.

El consejo de mañana

Se atribuye importancia al Consejo anunciado para mañana.

Está convocado al Consejo el Sr. Urzáiz, pero se cree que no asistirá.

Canalejas

El Sr. Canalejas, llamado por Sagasta, ha celebrado una conferencia con el jefe del gobierno.

El Sr. Canalejas nos ha dicho que Sagasta le ha consultado respecto a la crisis, pues quería conocer la opinión de los amigos antes de someter la cuestión a la regente.

El Sr. Canalejas añadió que discreción le obligaba a guardar reserva, pero que creía que la crisis no quedará resuelta mañana.

Al preguntarle un periodista si Sagasta le había ofrecido una cartera, el Sr. Canalejas le contestó festivamente:

—En casa tengo muchas.

Conferencias

El Sr. Mret conferenció extensamente con el general Weyler en el despacho de éste.

El Sr. Montero Ríos, después de conferenciar con el Sr. Sagasta, se dirigió al domicilio del Sr. Maura, no encontrándolo en casa.

Se enteró de que había salido para visitar a una hija que tiene enferma y fué a buscarlo, conferenciando media hora con Maura.

Algunos han negado esta conferencia, pero los más afirman que se ha celebrado.

«El Español» órgano del Sr. Maura, nada dice respecto a este asunto.

Últimas noticias

Los estrenos.

En Lara, donde se celebraba el beneficio de la actriz Nieves Suárez se ha estrenado «El flechazo», de los hermanos Quintero y un monólogo de D. Joaquín Abati, titulado «El himeneo», obteniendo éxito ambas obras.

En el teatro Martín se ha estrenado la obra «Hacer bien por carambola», de Sanchez Calvo y Luque. El éxito ha sido lisonjero.

Banqueté

Los empleados de Correos han celebrado su banquete anual, en el que ha reinado gran fraternidad.

El adversario de Lerroux

El capitán de la guardia civil que ha salido de Barcelona para plantear una cuestión personal con el Sr. Lerroux, se llama D. José González.

Terrible catástrofe

Constantinopla.—Ha ocurrido un terremoto en Constamini, produciendo inmensos daños. Han quedado destruidas tres mil casas.

El número de heridos es el de 111, siendo también muchos los muertos.

Matilde Searo

La ilustre novelista italiana Matilde Searo abandonará muy pronto su país, naturalizándose en Francia.

El punto de su residencia será París.

Vila Prades

El notable pintor valenciano Sr. Vila Prades ha presentado el boceto del cartel de los festejos que próximamente han de celebrarse en Madrid.

El boceto es de mucha novedad y hay detalles de exquisito gusto artístico.

La nueva residencia de Alfonso

Se asegura que Alfonso XIII, al terminar las fiestas de la coronación, se trasladará a Segovia, permaneciendo allí una larga temporada.

Se habilitará el Palacio episcopal para que pueda habitarlo el rey.

El Ayuntamiento se prepara para alojar comodamente a la servidumbre de Palacio.

EL NUEVO GOBIERNO

En el Consejo de mañana el Sr. Sagasta pedirá las dimisiones de los ministros para llevarlas a Palacio.

Creese que la regente encargará a Sagasta la formación de nuevo gobierno.

El gabinete quedará constituido el viernes ó sábado.

Sagasta procurará que el nuevo ministerio sea de notables, confiando las carteras a los Sres. Montero Ríos, Morat, Canalejas y Vega de Armijo.

SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín; Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magestad la Reina le ha concedido real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello.

Montera, 12 2.º —Madrid



Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en todo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: T. 33 33 33 33

Granulado de

OVI-LECTINA GIOL

Preparado de fosforo el más asimilable. Elaborado con *Leocitina* pura de huevo Reconstituyente poderoso.

Cura: La Neurastenia, Debilidad, Tuberculosis, facilita el desarrollo, enfermedades nerviosas y es un nutritivo.—Venta: farmacias.

Imprenta • Librería,

ARTÍCULOS DE

Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

DE FRANCISCO SOLER Y PRATS

Conquistador, 41, 43 y 45 - PALMA

Se confeccionan toda clase de

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tinte-ro de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acredita-das marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y ta-maños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS

Encuadernaciones de Lujo y económicas



Anuncios

MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Ba-leares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y es-pléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 pesetas

Se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso).	100
Alfiler, idem id.	25
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25
Idem para señora, idem id.	50
Idem para id. (brillantes gruesos).	100
Idem para niñas (verdadero regalo).	25

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España e Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Ban-co de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmedia-tamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandiosos y acreditados vapores franceses:

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN

SUPERIOR Á LAS PASTAS PARA SOPA

Sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albu-mina, Caseína y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado á los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPOSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Se elabora pan de GLUTEN todos los días.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.
De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.
De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (si-gue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (proce-de de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Ma-hón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio li-mitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Al-cudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos.de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t. 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santaclia		2 id. 8 id.
Calviá,	Santaclia		2 id. 8 id.
Esporas,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Estaliments,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Puigñent,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	30,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Campes,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio		2 id. 8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio		2 id. 8:30 id.
Felanitx,	Mercadal	18,	2 id. 6 id.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 74, mañana 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Ma-nacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Rama-les).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Pue-bla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las ca-sas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios JUAN GONZALEZ Plaza de Santa Eulalia-10 Palma